Pliego de consultas y aclaraciones

SDO N° 004-2024-PMSAJ EJENOPENAL- 1ERA Convocatoria "Adquisición de diez (10) pizarras digitales interactivas para los despachos de los miembros del pleno y alta dirección de la Junta Nacional de Justicia."

Nro.	Nume8ral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
		LICITANTE 01	
		Tipo: LCD/	SE ACOGE:
1		Para mayor pluralidad de marcas, se solicita considerar tipo IPS	Se acepta IPS.
		Tamaño de la pantalla táctil de 100" o más.	SE ACOGE:
2		Con el objetivo de fomentar mayor pluralidad de marcas y postores, se solicita Reducir a 86 pulgadas.	Se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores como mínimo el Tamaño de la pantalla táctil deberá ser mayor o igual a 86".
	Pantalla	Área visible (pulgadas): 75,6	SE ACOGE PARCIALMENTE:
3	Interactiva	Con el objetivo de fomentar mayor pluralidad de marcas y postores, se solicita Considerar un espacio mayor o igual a 75,6	Se acepta parcialmente que el área visible sea mayor 75,6", pero no mayor o igual porque la característica solicitada la cumplen varias marcas.
		Fuente de luz: LED	SE ACOGE:
4		Se solicita confirmar que también será aceptado D-LED	
		Frecuencia de actualización (Hz): 60	
5		Se solicita confirmar que también será aceptada Frecuencia de actualización de 48 Hz	No se acepta, porque la característica solicitada la

			cumplen varias marcas.
		Relación de contraste dinámico: 2.500:1	NO SE ACOGE:
6		normalmente se utiliza para Televisores y no	No se acepta, la Relación de contraste dinámico: 2.500:1 es el contraste nativo producido por el panel sin procesamiento adicional. La característica solicitada la cumplen varias marcas.
		Vida útil de la retroiluminación (horas): 50.000	NO SE ACOGE:
7		Con el objetivo de fomentar mayor pluralidad de marcas y postores, se solicita disminuir a 30000 (Vida útil de retroalimentación)	No se acepta, porque la característica solicitada la cumplen varias marcas
8	De las especificaciones tecnicas.	Conectividad: Ethernet, WI-FI. Bluetooth, USB 2.0 a superior. Con el objetivo de fomentar mayor pluralidad de marcas y postores, se solicita que el requerimiento quede redactado de la siguiente manera: Mínimo Ethernet, WI-FI, NFC, USB 2.0 a superior.	
9	De las especificaciones tecnicas.	Debe permitir trabajar no menos de 4 personas de forma simultánea Para mayor pluralidad de marcas, se solicita considerar, que se aceptará que la solución propuesta debe permitir trabajar como mínimo 2 personas de forma simultánea.	Se acepta que la solución pueda trabajar como mínimo
10	De las especificaciones tecnicas.	Táctil: Puntos táctiles: Táctil de 33 puntos para Windows. táctil de 20 puntos para Android	SE ACOGE: Se acepta que la solución contenga 20 puntos táctiles totales en el sistema operativo del fabricante.

11		Compatible con VESA: 800 x 600 mm	NO SE ACOGE: No se acepta, debido a que el estándar VESA garantiza el adecuado montaje de la solución.
12	Coestam pendientesndiciones de funcionamiento:	Normativa: cTUVus, FCC, ENERGY STAR, EPEAT Silver, Mexico Energy, CE, CB, RoHS, ErP, WEEE. Para mayor pluralidad de marcas, se solicita considerar como minimo lo siguiente: CE, WEEE, ErP.	SE ACOGE: Se acepta que la solución contenga como mínimo la normativa CE, WEEE, ErP.
		Para mayor pluralidad de marcas, se solicita considerar	
13	General:	Incluye: control remoto con batería AAA, cable USB táctil de 3 m, 2 lápices táctiles (un juego), adaptador RS232, 5 abrazaderas, placa de cámara, 8 tornillos (2+2 para la camera, 4 pare el soporte de pared), cable HDMI de 3 m, cable tipo C 1.8 (datos y energía), cable de alimentación de 3m.	SE ACOGE: Se aceptará adicionalmente control remoto con batería AAA, 2 lápices táctiles (un juego), 12 tornillos (4 para la pantalla, 8 pare el soporte de pared), cable de alimentación de 3m en caso la cámara este integrada

		algunos fabricantes tenemos integrado la	
		cámara.	
		SO: SO ViewBoard basado en Android 9.0 Considar SO nativo de fabricante o Windows	SE ACOGE:
14	Reproductor integrado:		Se acepta parcialmente, se considerará como mínimo los sistemas operativos del fabricante y/o Windows y/o SO ViewBoard basado en Android 9 o superior
15	Conector	tipo B (2), USB 3.1 tipo C (1), RS232 (1), Ethernet LAN (RJ45) (2)	SE ACOGE: Se acepta que la solución contenga como mínimo HDMI X2, USB Tipo A X3, USB Tipo C X2, Ethernet LAN (RJ45) x1.
16	A <i>t</i>	ambiente de por lo menos 40 metros cuadrados Para mayor pluralidad de marcas, se solicita considerar que los altavoces	NO SE ACOGE: No se acepta, porque la entidad requiere una solución de alto rendimiento en los auditorios y en el cual el espacio solicitado es indispensable para el correcto desarrollo de sus actividades
17	Altavoz	Altavoces internos: 15W (x2) Es de 20W (x2) Subwoofer: 15W (x1)	
18		Para mayor pluralidad de marcas, se solicita considerar este requerimiento como opcional.	NO SE ACOGE: No se acepta, porque la entidad requiere que la solución disponga de audio claro y natural reduciendo los sonidos ambientales

		LICITANTE 02	
19	Referente a las bases: Base Sección: Especifica Numeral: 3 Página: 79 Dice:	Pantalla: - Tamaño de la pantalla: 100" a más	Se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores como mínimo el Tamaño de la pantalla táctil deberá ser mayor o igual a 86".
20	Referente a las bases: Base Sección: Especifica Numeral: 3 Página: 79 Dice:	100" a más	Se precisa que el área visible sea mayor 75,6", pero no mayor o igual porque la característica solicitada la cumplen varias marcas.
21	Referente a las bases: Base Sección: Especifica Numeral: 3 Página: 79 Dice: CARACTERISTICA: Reproductor integrado: SO: SO ViewBoard basado en Android	Se solicita a la entidad modificar el requerimiento a Sistema operativo	SE ACOGE PARCIALMENTE: Se acepta parcialmente, se considerará como mínimo los sistemas operativos del fabricante y/o Windows y/o SO ViewBoard basado en Android 9 o superior.

	9.0	trabajan sobre la versión de sistema operativo Android 11
22	Referente a las bases: Base Sección: II Numeral: IAL 16.4 Página: 42 Dice: CARACTERISTICA: IAL 16.4 El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes y soporte: Treinta y seis (36) meses de garantía ON SITE en sede de la JNJ contra defectos de fabricación y mal funcionamiento, incluyendo el reemplazo de partes y piezas. Durante dicho periodo, en caso de falta de rendimiento o mal funcionamiento, se deberá reemplazar el equipo completo o configurar o reparar por cuenta y cargo del contratista cualquier elemento que sufriera desperfectos imputables a mala calidad o vicio del material empleado o a la impericia de la mano de obra empleada	Consulta: Se solicita a la entidad precisar que solo se reemplazara el equipo en caso que esté presente desperfectos de fábrica y que el daño no se haya realizado por el uso inadecuado del equipo SE ACOGE: Se acepta que solo se reemplazara el equipo en caso que esté presente desperfectos de fábrica y que el daño no se haya realizado por el uso inadecuado del equipo.
23	Referente a las bases: Base Sección: II Numeral: IAL 20.1 Página: 42	 Consulta: Se solicita a la entidad precisar cuál es el número de copias que se Se precisa, que solo el original de acuerdo a los lineamientos públicados.

	Dice: CARACTERISTICA: Además de la oferta original, el número de copia es: El licitante presentará solo una propuesta conforme las formalidades indicadas en el IAL 22.1	deberá presentar al momento de entregar la oferta.	
24	Referente a las bases: Base Sección: III Numeral: 3.1 Página: 48 Dice:	venta de bienes similares: Venta de equipos de computadora, ventas de equipos portátiles y que será acreditada presentando copia de las facturas y/o contratos con su respectivo conformidad u comprobante de pago.	SE ACOGE EN PARTE: Se considerará bienes similares a : venta de equipos de computadoras, equipos portátiles (laptop, tablet), proyectores, paneles led, escáner. No se considerará equipos de celulares ni accesorios.
25	Referente a las bases: Base Sección: VII Numeral: VI Página: 82 Dice:	 Consulta: Se solicita a la entidad precisar que también se considerará dentro de venta de bienes similares: Venta de equipos de computadora, ventas de 	VER RESPUESTA A CONSULTA 24

26	CARACTERISTICA: VI. PERFIL DEL PROVEEDOR EL proveedor deberá acreditar experiencia en venta de pizarras digitales interactivas, con una antigüedad menor de cuatro (04) años, a la presentación de la propuesta técnica, donde deberá demostrar haber tenido ventas acumuladas por dos veces el valor de su oferta económica. Referente a las bases: Base Sección: III Numeral: Página: 48	Se solicita a la entidad precisar que se podrán utilizar las mismas facturas	Se confirma: Sí, se podrán utilizar las mismas facturas presentadas en el punto 3.1
		LICITANTE 03	
	De las especificaciones tecnicas.		NO SE ACOGE:
27	·	tamaño de la pantalla táctil de 100" o más, a fin de una mayor pluralidad de postores y marcas se solicita que se permita modelos de pantallas interactivas de 75" o más.	No se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores como mínimo el Tamaño de la pantalla táctil deberá ser mayor o igual a 86".
28	De las especificaciones tecnicas.	visibilidad de 75.6", sería posible	SE ACOGE PARCIALMENTE: Se acepta parcialmente que el área visible sea mayor

			75,6", pero no mayor o igual porque la característica solicitada la cumplen varias marcas.
29	De las especificaciones tecnicas.	Con la finalidad de una mayor pluralidad de postores y marcas en las características de la detección de punta. Se podría considerar puntas duales puede estar en el rango de 3mm y 8mm.	SE ACOGE: Se acepta que las puntas duales pueden estar en el rango de 3mm y 8mm.
		LICITANTE 04	
30	De las especificaciones tecnicas.	PANTALLA: Tamaño de la Pantalla táctil indican de 100" o más, lo cual no guarda congruencia con el Área Visible (pulgadas) 75.6 requerido, solicitamos que sea aceptado el Tamaño de la Pantalla a partir de 75" o más"	NO SE ACOGE: No se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores como mínimo el Tamaño de la pantalla táctil deberá ser mayor o igual a 86".
31	De las especificaciones tecnicas.	NORMATIVA: solicitamos que se amplie el requerimiento permitiendo que se acepte que el producto ofertado por el proveedor cumpla con mínimo Dos (02) de las normativas establecidas en los TDR.	NO SE ACOGE: No se acepta, la solución como mínimo debe contener la normativa CE, WEEE, ErP.
32	·	permita la participación una cámara de video	SE ACOGE: Se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores adicionalmente se permitirá cámaras de video que cuenten con una distancia no inferior de 20 pies (6mtrs).
33	De las especificaciones tecnicas.	MICRÓFONOS, opcional que puedan ser accesorio adicional	NO SE ACOGE: No se acepta, se requiere que el micrófono sea parte integrada de la solución y no como accesorio adicional a

			fin de garantizar plenamente el funcionamiento de la solución.
34	De las especificaciones tecnicas.	cuatro (04) años antes de la fecha limite de presentación de ofertas. En aras de una mayor participación de postores, solicitamos ampliar a seis (06)	SE ACOGE: Para garantizar mayor participación de postores: El proveedor deberá demostrar experiencia especifica en los últimos seis (06) años, antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
35	De las especificaciones tecnicas.	específica de los criterios de evaluación	SE ACLARA: Para acredita la experiencia especifica deberá demostrar haber tenido <u>ventas acumuladas por dos</u> <u>veces el valor de su oferta económica.</u>
		LICITANTE 05	
36	De las especificaciones tecnicas.	Agradeceremos confirmar el tamaño de la pantalla requerido, vemos que en la página 79 indican que debe ser de 100", pero, en la página 100 indican que el área visible debe ser de 75.6", en ese caso se entendería que podrían solicitar pantallas con un tamaño mínimo de 75"	No se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores como mínimo el Tamaño de la pantalla táctil deberá ser mayor o igual a 86".
37	De las especificaciones tecnicas.	Solicitan que la pantalla debe contar con dos parlantes de 15W, pero, igualmente, debe integrar un subwoofer de 15W, dispositivo que por naturaleza ocupa un gran espacio para integrarlo en la misma pantalla, en consecuencia, podríamos considerar al	No se acepta, porque la entidad requiere que la solución integral que disponga de audio claro y natural reduciendo los sonidos ambientales.

		subwoofer como un accesorio adicional e integrarlo al rack.	
38	De las especificaciones tecnicas.	Agradeceremos confirmar que todo el sistema y/o solución debe estar integrado al rack/pedestal (pantalla, parlantes, subwoofer, micrófono)	
39	De las especificaciones tecnicas.	Agradeceremos considerar que el alcance del micrófono y la cámara sea mínimo de 7.6m para fomentar la participación de un mayor número de marcas y/o proveedores	SE ACOGE: Se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores que opcionalmente que el alcance del micrófono y la cámara sea mínimo de 7.6m.
40	De las especificaciones tecnicas.	De ser imprescindible extender el alcance del micrófono a más de 8m, será posible contar con un extensor de micrófono en la mesa de conferencia? ¿Para ello, en los lugares de instalación cuentan con ductos por debajo de las mesas?	
41	De las especificaciones tecnicas.	El objeto de este proceso es la adquisición de Pizarras Digitales Interactivas, las que se consideran también como equipos de oficina similares a tabletas, laptops o impresoras laser, por lo tanto agradeceremos considerar también como parte de la experiencia la venta de equipos de oficina tales como: laptops, desktop, prensas digitales, impresoras laser, escáneres entre otros	VER RESPUESTA A CONSULTA 24
42	De las especificaciones tecnicas.	Asimismo, solicitamos amablemente consideren experiencia del Licitante de lo últimos ocho (08) años antes de la fecha	

		límite de presentación de ofertas.	
		LICITANTE 06	
43	De las especificaciones tecnicas.	"Por esta razón se solicita una pantalla de 100" o más, con un formato técnico conocido como ultra wide o 21:9. Esto implica que se requiere utilizar el 100% del espacio táctil y visible, ya que al realizar una inversión más costosa se busca aprovechar al máximo el área de trabajo. Es importante destacar que al utilizar este tipo de ratio se aumenta el campo de visión en un 32%. Por lo tanto, se solicita que se acepte únicamente pantallas que permitan utilizar el 100% del espacio sensible con sistema operativo Android y Windows, de esta manera aprovecharíamos el 100% del espacio táctil y visible."	SE ACOGE: Se acepta que la solución pueda utilizar el 100% del espacio sensible con sistema.
44	De las especificaciones tecnicas.	Por esta razón, se solicita que las pantallas interactivas a adquirir utilicen la tecnología capacitiva, ya que representa el último avance en desarrollo tecnológico. Esto se puede observar en el los teléfonos celulares y tabletas del mercado mundial, donde el 99% utilizan tecnología capacitiva. Para esta adquisición, se requiere que las pantallas interactivas sean de tecnología capacitiva, ya que además de la funcionalidad de trazo, también se espera que realicen tareas de videocolaboración. La tecnología capacitiva es la más precisa en el funcionamiento para trabajar, ya que es más intuitiva"	SE ACOGE: Se acepta que la solución posea tecnología capacitiva

45	De las especificaciones tecnicas.		Se acepta, a fin fomentar mayor pluralidad de marcas y postores opcionalmente se permitirá que la solución
46	De las especificaciones tecnicas.	Se solicita modificar el plazo de garantía de las pantallas interactivas a un mínimo de 5	No se acepta, a fin de fomentar mayor pluralidad de marcas y postores.
47	De las especificaciones tecnicas.	técnicas de las pantallas interactivas los sensores de movimiento y luz. Estos	No se acepta, a fin de fomentar mayor pluralidad de marcas y postores

		condiciones de iluminación y mantiene un	
		equilibrio óptimo en el consumo de energía.	
		Sensor de movimiento: permite configurar	
		un apagado automático cuando no se	
		detecta ninguna actividad en el salón de	
		clases. Esto ayuda a regular aún más el	
		consumo eléctrico de la institución, evitando	
		dejar las pantallas encendidas en salones	
		sin uso.	
		Se solicita esta inclusión debido a que los	
		sensores de luz y movimiento tienen un	
		impacto directo en el costo y mantenimiento	
		de las pantallas interactivas, lo que permite	
		controlar el consumo eléctrico total de las	
		pantallas instaladas en la institución.	
	De las especificaciones tecnicas.	Se solicita que se incluya la siguiente	SE ACOGE:
	•	especificación técnica para las pantallas	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Se acepta incluir una interfaz opcional 1 x puerto USB-C.
		C con carga de hasta 100W para portátiles.	ob adopta morali ana internaz oporonar i x paorto debi en
48		Toda vez que permitirá la carga de todo tipo	
		de portátiles necesarias para una sala	
		donde se realizara videoconferencia.	

EL DOCUMENTO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE